

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN CHENCHE BUENOS AIRES - COYAIMA		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL		CÓDIGO: FOR-EC-04	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	CERTIFICADO DE LEGALIZACIÓN DE ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATO				

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CERTIFICA:

Tipo de Contrato: OBRA
Número: IENSC-MC-O-07
Fecha: 28 de noviembre 2025
Contratista: VEGA FORERO INGENIERÍA SAS
C.C. O NIT. No.: 900999942-5

Acto: ADICIÓN Y MODIFICACIÓN
Número: 2
Fecha: 16 de abril 2026

Conforme a la cláusula 7 - Perfeccionamiento y Legalización del acto contractual referido, se encuentra perfeccionado (Firmado) y legalizado de acuerdo con los siguientes documentos:

- Póliza Única de Cumplimiento No. CHU-100063653 del 22/04/2026, APROBADA.
- Estampillas Departamentales: Pro-Desarrollo Departamental y Pro-Cultura, PAGADAS el 22/04/2026
- Registro Presupuestal No. 2026-0005 del 16/04/2026

Para constancia, se firma el 22 de abril 2026.

RESPONSABLES				
				
Firma: Nombre: ARISALI AGUJA MALAMBO Cargo: Rector - Ordenador de Gasto				
Funcionario	Nombre	Cargo	Vo. Bo.	Fecha
Elaborado por:	Carlos Alberto Rivera Escobar	Contratista - Apoyo Jurídico		Abril - 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.				



Digitally signed by COMPAÑIA
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.04.22 17:54:51 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ZXddt2hNkJ1wyHknoTroSg==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 - 1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	CHU-100063653	No. ANEXO	6	No. CERTIFICADO	533148441	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	22/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	19/12/2025	24:00 Horas Del	25/04/2030			N/A	N/A

TOMADOR	VEGA FORERO INGENIERIA SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.999.942-5
DIRECCIÓN	CALLE 7 CRA 1 A ESQUIN A	TELÉFONO	3162914759
ASEGURADO	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	No. DOC. IDENTIDAD	809.010.059-1
DIRECCIÓN	VEREDA CHENCHE BUENOS AIRES	TELÉFONO	3120000000
BENEFICIARIO	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	No. DOC. IDENTIDAD	809.010.059-1
DIRECCIÓN	VEREDA CHENCHE BUENOS AIRES	TELÉFONO	3120000000

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE LA ADICIÓN Y MODIFICACIÓN No. 2 CON FECHA DEL 16 DE ABRIL DE 2026, SE AJUSTA LA SUMA ASEGURADA DE LA PRESENTE PÓLIZA.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.IENSC-MC-0-07 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MARCO DEL PLAN DE FORMACION INTEGRAL A TRAVÉS DEL PROYECTO DEL CENTRO DE INTERES: AULA TIC SEGURA Y CONFORTABLE, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 16/04/2026	24:00 Horas Del 25/08/2026	3.944.830,00	8.333,30
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 16/04/2026	24:00 Horas Del 25/04/2029	1.972.415,00	8.333,30
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 16/04/2026	24:00 Horas Del 25/08/2026	7.889.660,00	8.333,40
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 25/04/2026	24:00 Horas Del 25/04/2030	7.889.660,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 21.696.565,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MARIA JIMENA LIZCANO ZAMBRANO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 22/04/2026
------------------	---

PRIMA BRUTA	\$ 25.000,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 25.000,00
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 4.750,00
TOTAL A PAGAR	\$ 29.750,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

 CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.


Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO


TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100063653	No. ANEXO	6	No. CERTIFICADO	533148441	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	22/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/12/2025	24:00 Horas Del	25/04/2030	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CHU-100063653** y endoso, **6** cuyo afianzado es: **VEGA FORERO INGENIERIA SAS** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN / INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**, expedida por la Compañía en **22/04/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN HUILA a los **22** días del mes **ABRIL** del año **2026**.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: www.segurosmundial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta
reciclando responsablemente. Protege el Medio
Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

533148441

Fecha de Facturación

22/04/2026

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

CHU-100063653

Periodo Facturado

19/12/2025

25/04/2030

Fecha Límite de Pago

22/05/2026

Prima (incluye gastos de expedición)

25.000,00

IVA

4.750,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

29.750,00

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

VEGA FORERO INGENIERIA SAS

CALLE 7 CRA 1 A ESQUIN A

900.999.942

Intermediario

MARIA JIMENA LIZCANO

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.seguromundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

533148441

Fecha de Facturación

22/04/2026

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

CHU-100063653

Periodo Facturado

19/12/2025

25/04/2030

Fecha Límite de Pago

22/05/2026

Prima (incluye gastos de expedición)

25.000,00

IVA

4.750,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

29.750,00

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

VEGA FORERO INGENIERIA SAS

CALLE 7 CRA 1 A ESQUIN A

900.999.942

Intermediario

MARIA JIMENA LIZCANO

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN 1

(415)7709998434219(8020)00000533148441(3900)000000029750(96)20260522

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990533148441(3900)000000029750(96)20260522

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES



OPCIÓN 2



BANCOS





CORRESPONSALES



Tu compañía siempre

	Gobernación del Tolima <i>Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos</i> <i>Dirección de Contratación</i>		 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nombre del contratista	VEGA FORERO INGENIERIA SAS	C.C. o NIT	900999942
Dirección	CRA 6 NO 7-35 BRR ESPERANZA	Telefono	3212118447
Correo electrónico	VEGAFOREROINGENIERIA@GMAIL.COM	Tipo de contratista	Natural
Número de contrato	7	Vigencia	2025
Tipo de contrato	Obra	Fecha	2026-04-22
Objeto	CONTRATO DE OBRA INCLUYE AIU		
ADICIÓN			
Número Adición	002	Valor Adición	\$11.126.127
valor sin iva	\$9.387.552	Observacion Adición	ADICION 2
Estampilla	Porcentaje	Valor	Código QR
Desarrollo Departamental	2,00%	\$188.000,00	
Cultura	1,00%	\$94.000,00	

	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN		Codigo: RES-2026-0005	
	PROCESO FINANCIERO		Version 1	
			Pagina 1/1	

Registro Presupuestal RP-2026-0005

Nit: 809010059-1

jueves, 16 de Abril de 2026

EL PAGADOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO(S) :

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO			
Adicion al contrato de obra No. IENSC-MC-O07 del 28 de noviembre 2025			
Nº Contrato: IENSC-MC-O-07			
A FAVOR DE	VEGA FORERO INGENIERÍA SAS.	NIT	900999942
CDP-2026-0005	RP-2026-0005	OP	EGR
IMPUTACION PRESUPUESTAL			
RUBRO / FUENTE	NOMBRE DEL RUBRO	TERCERO	VALOR
2.1.2.02.02.005.02 - 1.3.3.6.04	Mantenimiento de Infraestructura Educativa :Recursos del Balance - SGP Gratuidad	VEGA FORERO INGENIERÍA SAS.	\$766.275,15
2.1.2.02.02.005.02 - 1.2.4.1.04	Mantenimiento de Infraestructura Educativa :Calidad por gratuidad	VEGA FORERO INGENIERÍA SAS.	\$9.256.825,00
2.1.2.02.02.005.02 - 1.3.3.2.00	Mantenimiento de Infraestructura Educativa :Recursos del Balance - Recursos Propios	VEGA FORERO INGENIERÍA SAS.	\$152.000,00
22.2201.0700.04-2.3.2.02.02.005.02 - 1.3.3.6.04	Ampliación, adecuación, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura educativa - FI :Recursos del Balance - SGP Gratuidad	VEGA FORERO INGENIERÍA SAS.	\$557.222,32
2.1.2.02.02.005.02 - 1.2.3.3.04.01	Mantenimiento de Infraestructura Educativa :Otras unidades de gobierno	VEGA FORERO INGENIERÍA SAS.	\$393.805,28
			\$11.126.127,75

SON: ONCE MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS CON 8 CENTAVOS

Se expide en ROVIRA a los 16 días del mes de Abril de 2026



ALBA LUZ LOZANO GUZMAN
PAGADOR.